

DURAN, 21 de Enero de 2020

Señora
MARIANELLA PIEDAD ALCIVAR ORTIZ
Ciudad

De mis consideraciones

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑÍA BLOQUEXACORP SOCIEDAD ANONIMA**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** por el lapso de **CINCO AÑOS**.

Según los estatutos sociales, a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

COMPAÑÍA BLOQUEXACORP SOCIEDAD ANONIMA se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, DR. HUMBERTO MOYA FLORES el 18 de Diciembre de 2014 e inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán el 07 de Enero de 2015.

Atentamente,



WELLINGTON ENRIQUE ALCIVAR ORTIZ
SECRETARIA AD-HOC

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA BLOQUEXACORP SOCIEDAD ANONIMA...** y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.


MARIANELLA PIEDAD ALCIVAR ORTIZ
C.C. 0923580740
ECUATORIANA



LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA

 **ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
MERCANTIL
SAN BORJA
SAMBOROMBON



700099

TRÁMITE NÚMERO: 198

3397565GBCQOWD

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	177
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/02/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	253
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

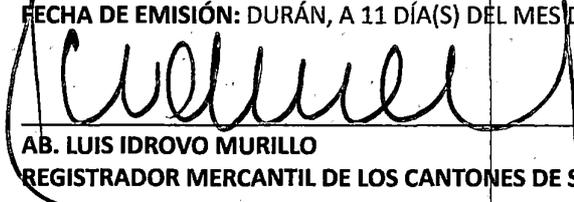
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BLOQUEXACORP SOCIEDAD ANONIMA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALCIVAR ORTIZ MARIANELLA PIEDAD
IDENTIFICACIÓN	0923580740
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 11 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2020


AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

**EN ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
MERCANTIL
DURAN
SAMBOROMBÓN